

193322



Int. Cl.<sup>2</sup>: B65D

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A. "ASPLA", legalmente constituida en España, con domicilio social en Torrelavega (Santander), Avenida de Pablo Garnica, sin número, por: "BASE SUPERIOR PARA BIDON". - - - - -

Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva, concierne a una disposición especial prevista para constituir la base superior de un bidón de plástico de capacidad variable.

5            Constituye la característica más importante de éste objeto el hecho de que todos los elementos accesorios que deben ser incluidos en dicha boca superior, tales como boca de carga, tapón, etc., quedan situados al mismo o a un nivel ligeramente inferior que las superficies que las rebordean periféricamente, con lo que se posibilita el acoplamiento de unos bidones sobre otros de un modo práctico y sencillo, todo ello con independencia de las dimensiones y capacidad que posea la unidad tipo.

10  
15            Supone esta característica una gran ventaja, no solo en el almacenamiento, sino también en el transporte de unidades, to



20

da vez que se consigue un considerable ahorro de espacio en ambos casos y como además el apilamiento de los bidones se realiza de manera perfecta y en condiciones de estabilidad inmejorables, no existe riesgo alguno de vertido, pérdida o inutilización de su contenido.

25

Por este objeto se solicita privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva para todo el territorio nacional, de conformidad y al amparo del derecho que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

30

La descripción será hecha, para una más fácil comprensión, con referencia a la hoja de dibujos que se adjunta, en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente ilustrativo y que estará sujeto por tanto a variaciones de detalle en todo aquello que no altere de una manera fundamental a su propia finalidad característica.

En el plano:

35

Figura 1ª, muestra la vista en sección longitudinal de la base superior del bidón, construida de acuerdo con las características de la invención.

Figura 2ª, representa la vista en semiplanta del mismo bidón de la figura 1ª.

40

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución representado en los dibujos, se ha previsto para el bidón -1-, construido preferentemente a base de material plástico, la constitución de una base superior en la que toda su zona central -2- se dispone en hundido, manteniendo un nivel inferior al borde escalonado periférico -3- que constituye la superficie de apoyo en el apilamiento, en tal forma que los distintos elementos acceso-

45



rios que comporta pueden ser acoplados sobre dicha zona central sin que su eventual relieve alcance en ningún caso la altura del citado borde.

50 En posición concéntrica al límite de la zona central -2-, se acopla un cuello -4- que es utilizable como boca para el llenado del bidón y extracción de su contenido, cuyo cuello está provisto de una rosca exterior que posibilita el ajuste del correspondiente tapón que procura el cierre estanco.

55 En el propio límite de la misma zona central -2- se disponen asimismo orejas -5-, cada una de las cuales está provista de un orificio -6-, siendo la finalidad de esta disposición la de establecer la posibilidad de proceder al precintado del conjunto.

60 Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera fundamental su propia esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica seguidamente, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, que deben quedar incluidas en la protección que se recaba.

65

#### REIVINDICACIONES

70 1.- BASE SUPERIOR PARA BIDON, caracterizada por haberse dispuesto su zona central en hundido, manteniendo un nivel inferior que el borde periférico escalonado que constituye a su vez la superficie de apoyo en el apilamiento, incluyéndose en dicha zona central un cuello, que forma la boca de carga y descarga del bidón

207/70

10-1-73



75

y está roscado exteriormente para posibilitar el acoplamiento del correspondiente tapón que procura el cierre hermético, como asimismo unas pestañas en forma de oreja, con orificio previsto en cada una, a través de las cuales se permite el precintado del conjunto.

2.- "BASE SUPERIOR PARA BIDON". - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro folios numerados y mecanografiados por una sola cara, a los cuales se unen una hojas de planos de dibujos, para su más fácil comprensión.

Madrid, 10 JUL. 1973



FIG. 1ª

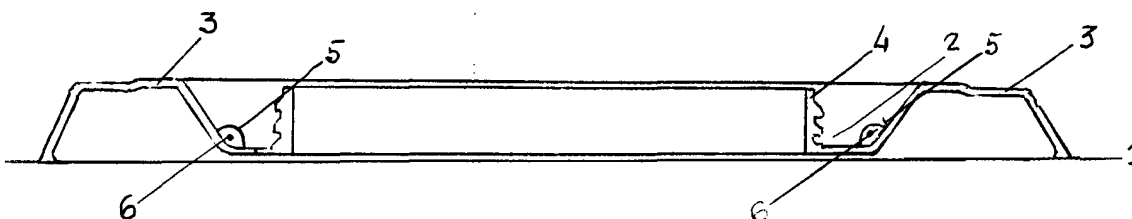
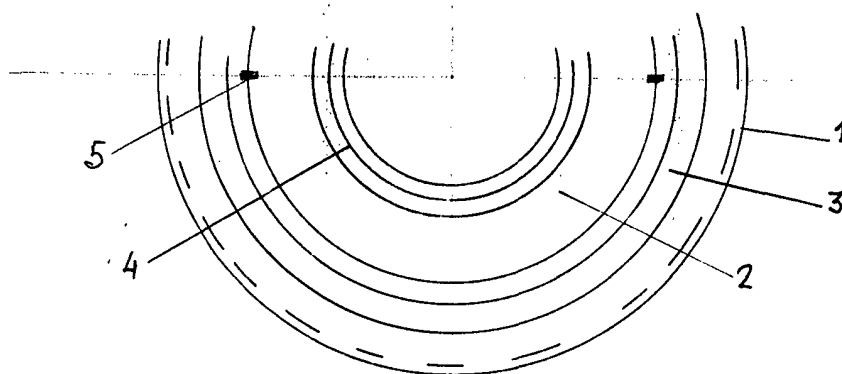


FIG. 2ª



Escala variable  
Madrid: 10 JUL. 1973

*[Handwritten signature]*